



Vicerrectorado  
de Investigación

## **ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.**

Siendo las 12:00 horas del día 23 de abril de 2021, se constituye en sesión ordinaria y por vía telemática utilizando la plataforma Blackboard Collaborate, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión, previa citación de todos sus miembros y con la asistencia de los siguientes miembros: D<sup>a</sup>. Elena Méndez García De Paredes, D. José Leonardo Ruíz Sánchez, D<sup>a</sup>. Pilar Ostos Salcedo, D<sup>a</sup>. Catalina Fuentes Rodríguez, D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Mellet, D. Emilio Carrizosa Priego, D. Alberto Pérez Izquierdo, D. Antonio José Acosta Jiménez, D. Jose Luis Venero Recio, D. Francisco Javier Cano García, D<sup>a</sup>. Carmen María Claro Cala, D. Álvaro Santana Garrido, D. Antonio Carrillo Vico, D. Jose Carlos Casillas Bueno, D<sup>a</sup>. Amparo Mármol Conde, D<sup>a</sup>. Concepción Barrero Rodríguez, D. Alejandro Díaz Moreno, D<sup>a</sup>. Esther Romero Ramos, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fdez-Montes González, y D. José Manuel Quintero Ariza.

Asisten como invitados: D<sup>a</sup>. Ana María Porcel Gálvez y D<sup>a</sup>. Catalina Gómez Quiles.

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Actúa como Secretaria D<sup>a</sup>. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.

Excusan su asistencia: Eva Bravo García y María del Mar Loren Méndez.

El Vicerrector da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece a la Comisión su compromiso con la Universidad.

### **ACTO 1/CI23/04/2021. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado 26 de marzo de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wk6VNBTZuC6/VaKtjKSMeg==	<b>Fecha</b>	14/05/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBTZuC6/VaKtjKSMeg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBTZuC6/VaKtjKSMeg==</a>	<b>Página</b>	1/4



**ACTO 2/CI23/04/2021. Aprobación de acuerdos adoptados en la sesión de 26 de marzo de 2021.**

El Vicerrector de Investigación informa que en el punto "Medidas para apoyar en la realización de tesis doctorales al alumnado con discapacidad en la Universidad de Sevilla", a propuesta de D<sup>a</sup>. Pilar Ostos Salcedo, se aclara que la acción se refiere a Grupo de Investigación en un sentido amplio, es decir puede referirse a un grupo de investigadores que ejecuta un proyecto de investigación.

Se aprueba por asentimiento.

**ACTO 3/CI23/04/2021-Informe del Sr. Presidente de la CI.**

El Vicerrector de Investigación informa de las novedades relativas a:

- El Anteproyecto de Reforma de la Ley de la Ciencia e Innovación.
- La situación de colapso burocrático de la investigación en España.
- Reunión con el Ministro de Ciencia e Innovación.
- La convocatoria de contratación de personal investigador por los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.
- El Real Decreto 289/2021 por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español.

**ACUERDO 1/CI23/04/2021- Ayudas de acciones del VI PPIT-US. Acuerdos a tomar.**

Toma la palabra el Director del Secretariado de Investigación, D. Juan Antonio Caballero Carretero, que da la bienvenida a los miembros de la Comisión y agradece a todos el esfuerzo e interés por participar en la misma. El Director del Secretariado informa a los miembros del procedimiento seguido en la evaluación de las diferentes ayudas.

- *Ayuda I.3. Ayudas para la movilidad internacional del personal dedicado a investigación (Modalidad B: participación en congresos de carácter internacional).*

Se propone conceder todas las solicitudes que cumplen con los requisitos.

Una vez analizadas las ayudas correspondientes a la modalidad B, el Director del Secretariado propone que, en relación a la ayuda I.3.A (estancias breves en centros de investigación) debatida en la sesión celebrada el pasado 26 de marzo, se concedan todas las ayudas que se habían desestimado a pesar de cumplir los requisitos, por falta de fondos, al comprobar que finalmente existe financiación para ello.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 1](#) y [anexo 2](#))

D. Alberto Pérez Izquierdo abandona la sesión a las 13:15.

- *I.5. Ayudas uso de Servicios Generales de Investigación.*

Código Seguro De Verificación	wk6VNBTZuC6/VaKt jKSMeg==	Fecha	14/05/2021	
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBTZuC6/VaKt jKSMeg==	Página	2/4	

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 3](#))

- *I.8 Asignación temporal de espacios para desarrollar proyectos de investigación.*

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 4](#))

- *II.1 Programa de Becas de iniciación a la investigación (Modalidad A: Estudiantes de grados de la US que estén en el último curso de su titulación; y Modalidad B: Estudiantes de másteres oficiales de la US.)*

El Vicerrector de Investigación se ausenta en la acción II.1 por presentar causa de abstención.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 5](#), [anexo 6](#), [anexo 7](#), [anexo 8](#), [anexo 9](#), [anexo 10](#), [anexo 11](#), [anexo 12](#), [anexo 13](#) y [anexo 14](#)).

- *II.2. Contratos predoctorales (Modalidad A: PIF). Anualidad 2020.*

El Vicerrector se incorpora a la sesión a las 13:29 horas.

D<sup>a</sup>. Catalina Fuentes Rodríguez abandona la sesión 13:30 horas.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 15](#) y [anexo 16](#))

- *II.3 Ayudas puente postdoctorales.*

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 17](#))

- *IV.9 Acciones especiales de internacionalización.*

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 18](#))

- *IV.10 Reparación y validación de material científico.*

D. Emilio Carrizosa abandona la sesión a las 13:47 horas.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 19](#))

- *IV. 11 Acciones especiales.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wk6VNBTZuC6/VaKtjKSMeg==	<b>Fecha</b>	14/05/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBTZuC6/VaKtjKSMeg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBTZuC6/VaKtjKSMeg==</a>	<b>Página</b>	3/4



Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. (Ver [anexo 20](#))

**ACUERDO 2/CI23/04/2021-. Acción especial para la adaptación de la plataforma de Investigación al VII PPITUS. Acuerdos a tomar.**

El Vicerrector de Investigación expone la necesidad urgente de modificar la aplicación informática del Vicerrectorado de Investigación que gestiona el Plan Propio de Investigación y Transferencia para adaptarla al VII PPIT-US. Se trata de un desarrollo propio, por lo que para abordar esta tarea, se propone la contratación de un titulado superior con un salario bruto de 26.500 €/año (excluida cuota patronal y finiquito), siendo dicho contrato prorrogable por un periodo máximo de tres años (se propone la contratación inicial de un año y las prórrogas hasta tres años siempre que en el Vicerrectorado se mantenga la necesidad del objeto del contrato), en el marco de las Acciones Especiales IV.11 del PPITUS. El contratado abordará la adaptación de la plataforma de Investigación al VII PPITUS y la gestión de convocatorias y trámites.

Se aprueba la propuesta por la Comisión de Investigación.

**ACUERDO 3/CI23/04/2021-. Convocatoria Empleo Joven (Fase 5). Acuerdos a tomar.**

El Vicerrector informa de la culminación del proceso de contratación.

**ACUERDO 4/CI23/04/2021-. Informe sobre recursos presentados.**

No procede.

**ACUERDO 5/CI23/04/2021Otros asuntos.**

No procede.

**ACUERDO 6/CI23/04/2021Ruegos y preguntas.**

No procede.

**ACTO 4/CI26/03/2021.** Siendo las 14:05 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

Fdo. Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez  
Directora Técnica Área Investigación

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wk6VNBZuC6/VaKt jKSMeg==	<b>Fecha</b>	14/05/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBZuC6/VaKt jKSMeg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/wk6VNBZuC6/VaKt jKSMeg==</a>	<b>Página</b>	4/4

